

CRITICA DEL JURADO

MENCION HONORÍFICA– Trabajo N° 07

El jurado valora la propuesta de vaciado del espacio, manteniendo igualmente la huella de la estructura original de las naves en paralelo, generando una plaza pública seca de calidad por detrás del perímetro de los muros preexistentes de valor patrimonial. Permitiendo el uso indeterminado del espacio para diferentes eventos. Ubicando estratégicamente las áreas de locales comerciales y gastronómicos. Esta operación espacial se logra ubicando todo el programa en un edificio único recostado sobre la medianera posterior del terreno. Lo radical del planteo permite el uso flexible, logrando la mayor libertad posible de organización en el tiempo en todas las plantas del edificio. Igualmente, su mayor extensión de acristalamiento con orientación oeste, no resuelve y complica los problemas térmicos y de incidencia solar plena sobre las aulas, difícil de controlar con dispositivos mecánicos de toldos accionables y de dificultoso mantenimiento en el tiempo. También se desestiman las acciones en subsuelo, tanto para el auditorio como para programas secundarios.